

Servicio de Gestión de RR.HH. de la Investigación
Diligencia para hacer constar que el presente documento ha sido publicado a las 12:00 horas del día de la fecha.



Badajoz/Cáceres, 26 de Mayo de 2021.

La Jefa de Servicio,
P.O.

Julio Toros Sangüino

ACTA nº 1

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN Nº 477/2021, de 5 de mayo de 2021**

Técnico de Apoyo para el desarrollo de software en laboratorios y en la integración de drones en redes de alerta temprana.

FECHA DE PUBLICACIÓN: Día 10 de mayo de 2021

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (A1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Jesús Paniagua Sánchez

VOCALES:

D. Francisco Javier Gullén Gerada
D^a. M^a Ángeles Ontalba Salamanca

SECRETARIA: D^a. Francisca Fajardo Moreira

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000756

Lugar de trabajo: Facultad de Veterinaria. Dpto. de Física Aplicada

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo completo

Duración del Contrato: 30 meses desde el inicio del contrato. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones que, a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	3.4	TOTAL
BAEZA MIRALLES, JUAN ANTONIO	***585***	10	10	10	15	30	15	4	3	2	0	99

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a JUAN ANTONIO BAEZA MIRALLES con NIF: ***585***al ser el que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

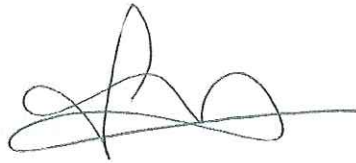
3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta II que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al Secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 26 de mayo de 2021



El Presidente



El Secretario



Co. Javier
Calle G. Gerada

Los Vocales



M. ANSELMO
ORTALGA SALAMANCA